



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 21 de marzo de 2007

ACTA Nº 4843

Pág. 1

DIVISION APOYO TÉCNICO

- Nº 1 -

SUELDOS MES FEBRERO/07.
PROYECTO 006. POGRAMA 204.
REITERACIÓN DE GASTOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Reiterar los gastos que se detallan en la parte expositiva de la presente resolución por los motivos expuestos en el "Considerando".-----

- Nº 2 -

EXPEDIENTE Nº 57.434.
AREA DE INSPECCION GENERAL.
INSPECCION TECNICA DE CAMPO.
INMUEBLE Nº 492. ESTABLECIMIENTO
"LA LATA" (TACUAREMBO).

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Convocar a los señores Ingenieros Agrónomos Enrique L. Baraibar y Gonzalo A. Freiría a efectos de mantener una entrevista con el Directorio del INC, antes del 28 de marzo de 2007, debiendo concretar día y hora en la secretaría de la Presidencia.- Ratifícase.-----

DIVISION REGIONALES

- Nº 3 -

EXPEDIENTE Nº 40.015 (SEGUNDA PARTE).
COLONIA "APARICIO SARAVIA" (SALTO-RIVERA).
ENRIQUE GORROCHATEGUI, PROMITENTE COMPRADOR.

FRAC.	SUPERFICIE	TIPIFICACION	I.P.
23 A	797 HAS. 6070 M.C.	GAN-OVEJERA	061
23 B	17 HAS. 6160 M.C.	GAN-OVEJERA	034
29	392 HAS. 7630 M.C.	GAN-OVEJERA	038

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Pase al Area de Administración Financiera y Unidades de Apoyo a efectos de que se realice el cálculo de rescisión hipotética del compromiso de compraventa de la Fracción Nº 29 de la Colonia "Aparicio Saravia".-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 21 de marzo de 2007

ACTA Nº 4843

Pág. 2

- Nº 4 -

EXPEDIENTE Nº 57.151.
INMUEBLE Nº 644 (SAN JOSE).
FRACCION Nº 1. SUPERFICIE: 69 HAS. 1.395 M.C.
I.P 109. LIBRE.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

- 1º) Autorizar al colono Henry del Valle a permutar, en un plazo de 30 días a partir de la notificación de la presente Resolución, las Fracciones Nos. 6 y 15 del Inmueble Nº 469 que ocupa en carácter de arrendatario, por la Fracción Nº 1 del Inmueble Nº 644 , sin recibir compensación de especie alguna por concepto de mejoras.-----
- 2º) Autorizar al colono Henry del Valle a permanecer en las Fracciones Nos. 6 y 15 del Inmueble Nº 469 hasta el 30/11/07, debiendo suscribir un compromiso de entrega de las mismas. De no hacerse efectiva dicha entrega en el plazo señalado, el colono será pasible de una multa mensual equivalente a la renta anual de ambas fracciones.-----
- 3º) Procédase por parte de los servicios técnicos regionales a efectuar un inventario de las mejoras incorporadas a las Fracciones Nos. 6 y 15 del Inmueble Nº 469, el que deberá suscribirse por parte del colono, quien será declarado depositario y responsable de su conservación.-----
- 4º) Hágase saber al colono Henry del Valle que el I.N.C. se hará responsable de la cancelación de la deuda ante PRENADER.-----

- Nº 5 -

EXPEDIENTE Nº 57.388.
COLONIA "DOCTOR BALTASAR BRUM" (PAYSANDÚ).
FRACCION Nº 74 C. LIBRE.
SUPERFICIE: 103 HAS. 1.138 M.C. TIPIFICACION:
AGRÍCOLA-GANADERA. RENTA/06:\$ 35.855.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Realizar un llamado a interesados en la adjudicación en arrendamiento de la Fracción Nº 74 C de la Colonia "Doctor Baltasar Brum", con preferencia en explotación lechera, no descartándose la ampliación de área de colonos del Ente.----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 21 de marzo de 2007

ACTA N° 4843

Pág. 3

GERENCIA GENERAL

- N° 6 -

REFERENTE EXPEDIENTE N° 57.391.
OFRECIMIENTO ARTICULO N° 35, LEY 11.029.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Enterado. Aprobar lo actuado.-----

- N° 7 -

EXPEDIENTE N° 57.407.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35,
LEY N° 11.029.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos): -----

No hacer uso de la opción ofrecida, extendiéndose el certificado correspondiente.----
Ratíficase.-----

- N° 8 -

EXPEDIENTE N° 57.408.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35,
LEY N° 11.029.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos): -----

No hacer uso de la opción ofrecida, extendiéndose el certificado correspondiente.----
Ratíficase.-----

SECRETARIA DE DIRECTORIO

- N° 9 -

JUNTA DEPARTAMENTAL DE
TREINTA Y TRES.
PEDIDO DE INFORME.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Pase a División Regionales para su informe.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 21 de marzo de 2007

ACTA N° 4843

Pág. 4

- N° 10 -

CONTRATOS DE DISFRUTE
PRECARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

1º) Aprobar el texto del contrato de disfrute precario.-----

2º) Pase a División Regionales y al Departamento Notarial a sus efectos.-----

- N° 11 -

FUNCIONARIO JOSE LUIS CASSANELLO.
PAGO DE COMPENSACIÓN EQUIVALENTE
AL 5% DE LA RETRIBUCIÓN POR EJERCICIO
EFECTIVO DEL CARGO O FUNCION.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

No acceder a lo solicitado por el funcionario Ingeniero Agrónomo José Luis Cassanello.-----

N° 12 -

EXPEDIENTE N° 35.116.
FUNCIONARIO JOSE ENRIQUE CLARAMUNT.
PAGO DE COMPENSACIÓN EQUIVALENTE
AL 5% DE LA RETRIBUCIÓN POR EJERCICIO
EFECTIVO DEL CARGO O FUNCION.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----|

1º) Proceder al cese inmediato del pago de la compensación del 5% sobre la retribución del funcionario Ingeniero Agrónomo José Claramunt.-----

2º) Proceder a descontar en cuotas mensuales lo abonado indebidamente al funcionario.-----

- N° 13 -

FUNCIONARIO RUBENS GARRIDO.
PAGO DE COMPENSACIÓN EQUIVALENTE
AL 5% DE LA RETRIBUCIÓN POR EJERCICIO
EFECTIVO DEL CARGO O FUNCION.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----|

No acceder a lo solicitado por el funcionario Ingeniero Agrónomo Rubens Garrido.---



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 21 de marzo de 2007

ACTA N° 4843

Pág. 5

- N° 14 -

EXPEDIENTE N° 56.474.

COLONIA "JOSE ARTIGAS" (ARTIGAS).

FRACCION N° 17. SUPERFICIE: 616 HAS. 1.480 M.C.

TIPIFICACION: GANADERA-OVEJERA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

1°) Revócase la Resolución N° 28 del Acta N° 4827 de 6 de diciembre de 2006, por la cual se adjudica la fracción N° 17 de la Colonia "José Artigas" al Sr. César Enrique Mello García, en los términos de lo dispuesto en el Artículo 7, Inciso 4°, apartado e) de la Ley N° 11.029.-----

2°) Procédase a intimar al Sr. César Enrique Mello García la entrega de la fracción N° 17 de la Colonia "José Artigas" en un plazo de 60 días, a contar desde la notificación de la presente Resolución.-----

DEPARTAMENTO JURÍDICO-CONTENCIOSO

- N° 15 -

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE 11° TURNO. OFICIO N° 12 DEL 06/02/07.

AUTORIZACIÓN REMATE.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

1°) Autorizar el remate y la ulterior venta de la Fracción N° 23 de la Colonia "Ingeniero Agrónomo Claude Galland" (Padrón N° 16.438), ubicada en la 8ª Sección Judicial del Departamento de San José, al mejor postor de los autorizados por el INC.-----

2°) Pase al Departamento Jurídico-Contencioso a sus efectos.-----

3°) Pase a División Regionales a efectos de que proceda a la apertura de un registro de interesados en la compra en pública subasta de la Fracción N° 23 de la Colonia "Ingeniero Agrónomo Claude Galland".-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 21 de marzo de 2007

ACTA Nº 4843

Pág. 6

PLANTEAMIENTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES

- Nº 16 -

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.
PROYECTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS PRACTICAS
ASOCIATIVAS EN LOS PROCESOS DE COLONIZACION.

El señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas informa que la Universidad de la República, a través de la Comisión Sectorial de Extensión, ha realizado un llamado para la presentación de proyectos concursables de extensión universitaria. En razón de ello, el grupo de Taller III de Facultad de Ciencias Sociales que viene llevando a cabo desde el año pasado una experiencia en tres Colonias del INC, está elaborando un proyecto ampliatorio con la idea de profundizar el trabajo y seguir avanzando en una línea que tiene que ver con las demandas que les hemos planteado en cuanto a las prácticas asociativas en los procesos de colonización. -----

Cuando se elabora un proyecto que tiene como centro de trabajo otra institución, la Universidad plantea como requisito la presentación del aval de la misma. Se trata entonces de darle respaldo al equipo para la presentación de un proyecto de extensión cuyo objetivo es el fortalecimiento de las prácticas asociativas en los procesos de colonización, y que tendrá como centro de trabajo las Colonias "Ingeniero Agrónomo Cesáreo Alonso Montaña", "Rafael Montelongo" y "Bernardo P. Berro". Para la elaboración del mismo ya hemos tenido algunas reuniones con el equipo, habiendo participado los pasantes de San José y Canelones en la discusión del enfoque del trabajo. -----

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Comuníquese a la Facultad de Ciencias Sociales que el Directorio del Ente otorga su aval para la formulación y desarrollo del proyecto señalado.-----

- Nº 17 -

REUNION EN DIPRODE.
INFORMACION.

El señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas informa que ha mantenido una reunión en DIPRODE para tratar temas relativos a la Colonia "Wilson Ferreira Aldunate". Se acordó, por un lado, realizar una evaluación de demandas de intervención de MEVIR con el objetivo de elaborar un presupuesto de las obras a realizar, contándose con la colaboración de DIPRODE para su financiación. Por otra parte DIPRODE se comprometió a elaborar un



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 21 de marzo de 2007

ACTA N° 4843

Pág. 7

borrador de convenio para establecer -entre otros aspectos- los compromisos de cada una de las partes intervinientes en el mismo. -----

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

De acuerdo.-----

- N° 18 -

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES.
INVITACION.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a una invitación cursada por la Intendencia Municipal de Canelones para concurrir a una jornada de campo con el objetivo de visitar las obras realizadas en el proyecto "Fuentes de agua para riego en predios hortícolas del Departamento de Canelones", el jueves 22 de marzo a la hora 10:00. Dicha actividad se desarrolla en el marco de las reflexiones en torno al tema de la escasez del agua en el "Día Internacional del Agua".-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Enterado.-----

- N° 19 -

URUGUAY RURAL. MESA DE DESARROLLO
RURAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a una invitación cursada por Uruguay Rural para concurrir a la reunión plenaria de la Mesa de Desarrollo Rural del Departamento de Salto, a realizarse en dependencias de la Junta Local de Matajojo, Pueblo Fernández, el día 24 de marzo de 2007, a la hora 10:00.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Designar al Gerente General Ingeniero Agrónomo Mario Jaso y al Gerente Regional de Salto Doctor Pedro Herrmann para concurrir a la reunión referida.-----

- N° 20 -

REUNION CON JERARCAS DE LA
CORPORACION NACIONAL PARA EL
DESARROLLO. INFORMACION.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero informa que, conjuntamente con el señor Director Alvaro Ferreira, el día 16 de los corrientes mantuvieron una reunión con el Presidente, Vicepresidente y Gerente de la Corporación Nacional para el Desarrollo



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 21 de marzo de 2007

ACTA N° 4843

Pág. 8

para tratar el tema de los fideicomisos y analizar posibilidades de participación con dicha institución en algún proyecto que tenga que ver con soluciones financieras para el Instituto. Es necesario, en este sentido, realizar un convenio marco que se comprometieron a redactar y nosotros nos comprometimos a remitirles la Ley N° 11.029 con las distintas posibilidades que el Instituto tiene.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Enterado. De acuerdo.-----

- N° 21 -

REUNION CON EL DIRECTOR DE LA
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
CONTADOR EDUARDO ZAIDENSTAT.
INFORMACION.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero informa que el día 19 de los corrientes mantuvo, conjuntamente con el señor Vicepresidente Mario Vera y el señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo, una reunión con el Director de la DGI Cr. Eduardo Zaidenstat y sus asesores para tratar el tema del adicional del ITP.-----

Le fue entregado un informe con las cifras de lo recaudado hasta el mes de enero de 2007 por este concepto. Esta partida es volcada mes a mes a rentas generales, por lo tanto la próxima reunión a fijar es con el Ministerio de Economía para determinar la forma en que se efectuará el traspaso de los fondos al Instituto.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Enterado.-----

- N° 22 -

PROPUESTA DE INVESTIGACION DE
INMIGRACION RUSA EN URUGUAY CON
ENFASIS EN LA COLONIA "SAN JAVIER".

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero informa que en el marco de las conversaciones mantenidas con representantes de la Embajada de Rusia, le ha solicitado a la Escribana Graciela Cabella que realice un estudio de la inmigración rusa en Uruguay, con énfasis en la Colonia "San Javier".-----

La citada profesional le ha presentado un proyecto cuyo texto pone en conocimiento de los señores Directores.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Aprobar el texto del proyecto referido.-----